# Notificación de Intención de Adjudicación

## SEÑOR: ALVARO MANCHADO MAYAYO

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO METROPOLITANO NORTE - OHL Y GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES . DE. C.V.

Nombre: Alvaro Manchado Mayayo

Dirección: Av. 28 de Julio Nº 150 Piso 7 - Miraflores Lima - Perú

Números de teléfono: 983 562 409 / 6257200 - anexo 13206 Dirección de correo electrónico: Alvaro.manchado@ohl.pe

Lima, 09 de Diciembre de 2020

Fernando Perera Díaz

Presidente del Comité Especial de Evaluación

# Notificación de Intención de Adjudicación

Contratante: Empresa Municipal Administrado de Peajes (EMAPE S.A).

Proyecto: Ampliación Norte del metropolitano (BTR de Lima)

**Título del contrato**: Contratación de la Obra de la Ampliación del Tramo Norte del COSAC I desde la Estación Naranjal hasta la Av. Chimpu Ocllo, distritos de Comas y Carabayllo – Provincia de Lima - Lima

País: Perú

Número de préstamo: Nº 9040-PE

**SDO No: 01-2020-EMAPE** 

Esta Notificación de Intención de Adjudicación (la Notificación) le notifica nuestra decisión de adjudicar el contrato anterior. Con la transmisión de esta Notificación comienza el Período Suspensivo. Durante el Plazo Suspensivo usted puede:

- a) solicitar una sesión informativa en relación con la evaluación de su Oferta, y / o
- b) presentar un reclamo sobre la adquisición en relación con la decisión de adjudicar el contrato.



### 1. El adjudicatario

Nombre:	Consorcio Metropolitano Norte - OHL y GAMI Ingeniería d Instalaciones S.A. de C.V.	
Dirección:	Av. 28 de Julio N° 150 Piso 7 - Miraflores Lima – Perú	
Precio del contrato:	S/ 280,625,978.85	

#### 2. Licitantes

Nombre del Licitante	Precio de la Oferta	Precio Evaluado (si aplica)
Consorcio Paulitec Construcoes LTDA  - Construtora Ferreira Guedes S/A – FBS Construcao Civil e Pavimentacao S/A.	S/ 357,373,453.47	
Consorcio Metropolitano Norte – OHL y GAMI Ingeniería de Instalaciones S.A. de C.V.	S/ 280,625,978.85	S/ 280,625,978.85

## 3. Razón por la cual su oferta no tuvo éxito.

No aplica.

### 4. Cómo solicitar una sesión explicativa

Usted puede solicitar una explicación sobre los resultados de la evaluación de su Oferta. Si decide solicitar una explicación, su solicitud por escrito debe hacerse dentro de los tres (3) Días Hábiles siguientes a la recepción de esta Notificación de Intención de Adjudicación.

La fecha límite para solicitar una sesión informativa expira a las 24:00 horas del 14 de diciembre del 2020.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Licitante, detalles de contacto y dirija la solicitud de explicación así:

Atención: Fernando Perera Díaz.

Título / posición: Presidente del Comité Especial de Evaluación.

Agencia: Empresa Municipal Administradora de Peaje - EMAPE - Km. 17 Vía de

Evitamiento - Ate.

Dirección de correo electrónico: fernando.perera@munlima.gob.pe

Si su solicitud de explicación es recibida dentro del plazo de 3 Días Hábiles, le proporcionaremos el informe dentro de los cinco (5) Días Hábiles siguientes a la recepción de su solicitud. Si no pudiéramos proporcionar la sesión informativa dentro de este período,



el Plazo Suspensivo se extenderá por cinco (5) Días Hábiles después de la fecha en que se proporcionó la información. Si esto sucede, le notificaremos y confirmaremos la fecha en que finalizará el Plazo Suspensivo extendido.

La explicación puede ser por escrito, por teléfono, videoconferencia o en persona. Le informaremos por escrito de la manera en que se realizará el informe y confirmaremos la fecha y la hora.

Si el plazo para solicitar un informe ha expirado, puede aun así solicitar una explicación. En este caso, proporcionaremos la explicación tan pronto como sea posible, y normalmente no más tarde de quince (15) Días Hábiles desde la fecha de publicación del Aviso de Adjudicación del Contrato.

## 5. Cómo presentar una queja

Período: La reclamación relacionada con la adquisición que impugne la decisión de adjudicación deberá presentarse antes de las 24:00 horas del 23 de diciembre del 2020.

Proporcione el nombre del contrato, número de referencia, nombre del Licitante, detalles de contacto; y dirija la queja relacionada con la adquisición así:

Atención: Fernando Perera Díaz

Título / posición: Presidente del Comité Especial de Evaluación

**Agencia:** Empresa Municipal Administradora de Peaje – EMAPE – Km. 17 Vía de Evitamiento – Ate.

Dirección de correo electrónico: fernando.perera@munlima.gob.pe

En este punto del proceso de adquisición, puede presentar una queja relacionada con la adquisición impugnando la decisión de adjudicar el contrato. No es necesario que haya solicitado o recibido una explicación antes de presentar esta queja. Su queja debe ser presentada dentro del Plazo Suspensivo y recibida por nosotros antes de que finalice el Plazo Suspensivo.

Para más información:

Para obtener más información, consulte Las Regulaciones de Adquisiciones de los Prestatarios del IPF (Regulaciones de Adquisiciones) [https://policies.worldbank.org/sites/ppf3/ PPFDocuments/Forms/DispPage.aspx?docid=4005] (Anexo III). Debe disposiciones antes de preparar y presentar su queja. Además, la Guía del Banco Mundial hacer una queja relacionada adquisición" con la [http://www.worldbank.org/en/projects-operations/

<u>products-and-services/brief/procurement-new-framework#framework</u>] que proporciona una explicación útil del proceso, así como un ejemplo de carta de queja.

En resumen, hay cuatro requisitos esenciales:

 Usted debe ser una 'parte interesada'. En este caso, significa un Licitante que presentó una Oferta en este proceso de licitación y es el destinatario de una Notificación de Intención de Adjudicación.



- 2. La reclamación sólo puede impugnar la decisión de adjudicación del contrato.
- 3. Debe presentar la queja en el plazo indicado anteriormente.
- 4. Debe incluir, en su queja, toda la información requerida en las Regulaciones de Adquisiciones (como se describe en el Anexo III).

## 6. Płazo Suspensivo

FECHA LÍMITE: El Plazo Suspensivo termina a las 24:00 horas del 23 de diciembre del 2020.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

En nombre del Contratante:

Firma:

Nombre:

Fernando Perera Díaz.

Título / cargo: Presidente del Comité Especial de Evaluación.

Teléfono:

01-4262095

Email:

fernando.perera@munlima.gob.pe